

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 27 de abril de 2023, ha acordado, por unanimidad, de conformidad con el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, modificar la página web corporativa de la Sociedad <https://www.grupocatalanaoccidente.com> y que pasará a ser la siguiente: <https://www.gco.com>.

Asimismo y de conformidad con lo establecido en los artículos 11 bis.3 y 11 ter.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo ha acordado mantener publicado en la actual página web corporativa durante treinta (30) días el acuerdo en el que se modifica la página web de la Sociedad.

28 de abril de 2023.

Don Joaquín Guallar Pérez
Secretario no consejero del Consejo de Administración